



Instituto Nacional
de Salud Pública



México, desde la salud pública

INFORMA SALUD

Boletín Informativo 05

abril 2021

Bases técnicas para la distribución de vacunas en México



- **Adultos mayores fue definido como prioritario para recibir la vacuna.**
- **Los que reciben la vacuna deben seguir con las medidas de protección.**

Ante la aplicación de la vacuna contra COVID19 surge la inquietud de cuáles fueron los criterios para establecer los grupos prioritarios para recibirlas, el Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez, Investigador del Instituto Nacional Pública, explica que la decisión correspondió al Gobierno de México, quien ha consultado a un grupo de especialistas que se han integrado en el denominado “Grupo Técnico Asesor de Vacunación COVID-19 (GTAVCOVID-19)”.

Este equipo de trabajo está conformado por profesionales nacionales e internacionales de criterio independiente, con perfiles diversos: epidemiología, salud pública, infectología, virología, inmunología, ética, equidad y economía de la salud.

El grupo técnico asesor analiza toda la información referente a la pandemia COVID-19 desde diversos ámbitos, las características de las vacunas que se están desarrollando y registrado con la finalidad de identificar a los grupos prioritarios a vacunar en condiciones iniciales de disponibilidad limitada de vacuna.



La recomendación del GTAV fue empezar el proceso de vacunación con el personal de salud en primera línea de atención a COVID-19, seguido de las personas mayores de 50 años, empezando por las de 80 años y más, y cubriendo década por década de la vida, al tiempo que se vacuna al resto de personal de salud.

“El orden de vacunación está pensado para generar el máximo beneficio para el país, vacunando a los más susceptibles que nos ayudará a disminuir las muertes y hospitalizaciones, pero también a mantener los semáforos en verde y amarillo, evitando que tengamos que parar la actividad económica”

El también, Doctor en epidemiología expone que son diversos los retos que se tienen en este proceso de aplicación del biológico, desde la llegada de la vacuna, proceso que no depende directamente de la autoridad, sino de la producción y distribución a nivel internacional, hasta explicar a las personas

los beneficios de vacunarse, particularmente en personas mayores y en áreas rurales.

“Percibo como un reto la parte logística que implica llegar muy rápido a todos los rincones del país, con vacunas que ocasionalmente son difíciles de mantener y manejar porque requieren ultracongelación, además se requiere manejar las expectativas de las personas, especialmente porque una vez que se vacunen no podrán volver la normalidad inmediatamente, debemos seguir con medidas de protección por varios meses más”.

Reitera que las vacunas son seguras y pueden aplicarse en personas con alergias normales, con enfermedades crónicas o autoinmunes, personas con VIH, mujeres que están amamantando, en el caso de mujeres embarazadas también pueden vacunarse, pero se sugiere que primero hablen con su médica o médico para evaluar el riesgo/beneficio.

Este es un boletín de la Fundación para la Investigación y Educación en Salud Pública en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública.

© Todos los Derechos Reservados. Imágenes de Freepik